



ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO DEL FONDO DE COMPENSACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO – FONCOPEs

En Lima, siendo las 08:30am horas del día 28 de Febrero de 2017, se reunieron en segunda convocatoria, en la sala de reuniones de Instituto Peruano de Acción Empresarial –IPAE, ubicada en Calle Víctor Maurtua N° 135, San Isidro; los siguientes miembros del Directorio:

1. Jorge Rey de Castro Mesa
2. Adriana Giudice Alva
3. Jorge Alejandro Risi Mussio
4. Juan Román Álvarez Panta
5. David Lemor Bezdín
6. Raúl Martín Lafora Gaviño
7. Juan Pedemonte Hernández

Se deja constancia de la presencia en calidad de invitados de los señores Mario Revilla Bernal, Gerente del Proyecto; y, María del Rosario Field Castañeda, Asesora Legal de FONCOPEs.

QUÓRUM E INSTALACIÓN:

Habiéndose cumplido con remitir oportunamente la convocatoria a la presente sesión y contándose con la asistencia de siete Directores, el Dr. Jorge Rey de Castro Mesa, preside la sesión y da por cumplido el quórum requerido en el artículo vigésimo de los estatutos, dando por iniciada la Sesión de Directorio. Designándose por unanimidad a la Doctora Adriana Giudice Alva como secretaria.

AGENDA:

A continuación, el Sr. Presidente da lectura a los temas de agenda, los mismos que se desarrollarán en el siguiente orden:

1. Informe de actividades de la gerencia.
2. Entrega del Informe del Segundo Semestre 2016
3. Otros asuntos de interés.

ORDEN DEL DÍA:

Antes de dar inicio al desarrollo de la agenda de la presente sesión, hizo uso de la palabra el señor Mario Revilla, quien dio la bienvenida al señor Juan Román Álvarez Panta, recientemente designado representante de la Asociación Nacional de Armadores Pesqueros de la Ley 26920, gremio de armadores que se incorpora al Directorio de FONCOPEs de acuerdo a lo establecido en el art. 22 del Reglamento

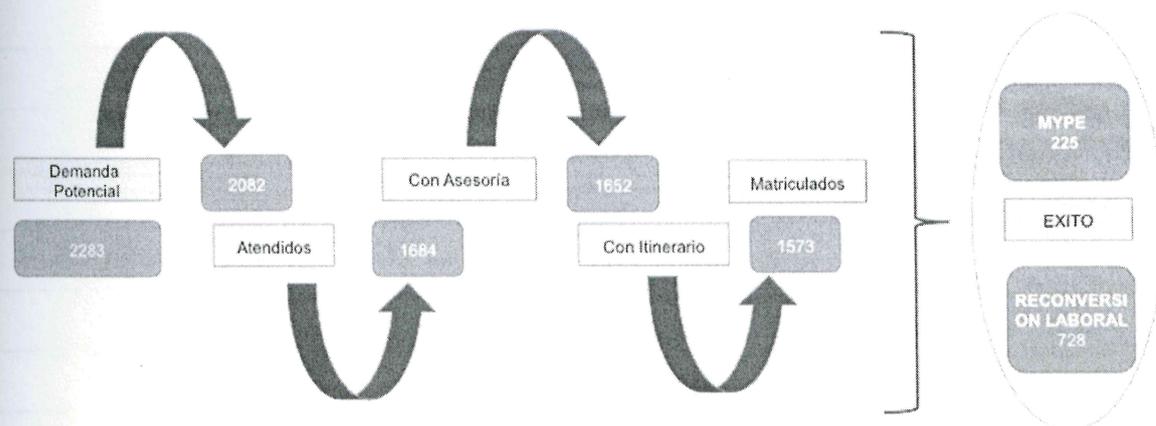
del Decreto Legislativo N° 1084, referido al número de miembros que lo integran. Luego de recibir el cordial saludo de los presentes, el señor Álvarez agradeció la cálida bienvenida y se procedió a desarrollar el contenido de la agenda del día.

1. Informe de actividades de la Gerencia.

En este punto, hizo uso de la palabra el señor Revilla quien informó que al 21 de febrero de 2017 la recaudación del aporte fijo sumaba S/.642,926.65 Nuevos Soles, quedando pendiente de pago la suma de S/.48,505.29 Nuevos Soles en el año 2017 y una deuda total acumulada de ejercicios anteriores de S/.67,749.50 Nuevos Soles. Asimismo, agregó que en la zona Norte-Centro debían 133 armadores (titulares de 176 embarcaciones) que equivalen al 79% de la deuda total y en la zona Sur debían 35 armadores (titulares de 46 embarcaciones) que representan el 21% restante de la deuda. Resaltando un marcado descenso en el índice de morosidad respecto a otros años que no superaba el 0.371%

Respecto al aporte variable, el Sr. Revilla señaló que al 31 de enero de 2017, el aporte acumulado, alcanzó la suma de S/.32'911,100.04 Nuevos Soles, de los cuales S/.28'607,661.04 Nuevos Soles han sido pagados a los beneficiarios por concepto de subvención económica y a las ECAPs por sus servicios de capacitación, manteniendo un saldo pendiente en el fondo variable de S/.4,303,439.00 Nuevos Soles, para el uso futuro de los conceptos de capacitación, subvención y asesoría.

En cuanto al estado de los beneficiarios, el Sr. Revilla mostró el siguiente árbol de beneficiarios actualizado al 31 de enero de 2017:



Al respecto, los miembros del Directorio recordaron a la Gerencia que una vez que los beneficiarios han abandonado la capacitación no pueden retomar la misma, de conformidad con lo establecido en el art. 51 del Reglamento del Decreto Legislativo N°1084, que señala que el pago de la subvención por capacitación está

[Handwritten signatures and initials in blue ink]
 F44



condicionado: "... a que el trabajador cumpla con los requisitos de asistencia y demás disposiciones que rijan en la institución educativa, incluyendo las evaluaciones".

Finalmente, se consultó al señor Revilla si el Ministerio de Trabajo había respondido la consulta de FONCOPES respecto al establecimiento de un plazo que limite la fecha de inicio del goce efectivo de los beneficios de los Programas, respondiendo el señor Revilla que luego de que el Ministerio de la Producción solicitará la opinión previa del MINTRA para establecer este plazo, se realizó la consulta solicitada a dicha entidad, no habiéndose recibido ninguna respuesta a la fecha. Luego de muchas consideraciones, los miembros del Directorio solicitaron se envíe a sus direcciones electrónicas un resumen del caso, ofreciendo el señor Presidente tocar nuevamente el tema en el Ministerio de la Producción.

Habiendo el directorio tomado conocimiento de las actividades de la gerencia, el Sr. Presidente dio lectura al segundo punto de agenda.

2. Entrega del Informe del Segundo Semestre 2016

En este punto, el señor Revilla hizo entrega a cada uno de los miembros del Directorio de un ejemplar del Informe del segundo semestre 2016, sobre los avances y logros del proyecto, resaltando entre otros aspectos:

- La incorporación de 13 beneficiarios de las zonas del Callao, Lima y Chíncha; 81 beneficiarios de Chimbote, Nuevo Chimbote y Huarney; y, 15 beneficiarios de las zonas de Sechura y Chiclayo.
- 940 casos de éxito documentados a nivel nacional.
- La activación de módulos de seguimiento, utilizados para automatizar el proceso de monitoreo de ECAPs.
- El incremento a 91.56% del porcentaje de satisfacción de los beneficiarios.
- La selección y contratación de la empresa auditora para el periodo 2015, la misma que presentó su informe final en el mes de octubre de 2016.
- La conclusión de la Memoria de FONCOPES 2015, habiéndose distribuido en ministerios, el Congreso de la República, entidades públicas, etc.
- La incorporación en el portal web de FONCOPES de 10 nuevos videos de casos de éxito.
- El inicio en noviembre de 2016 de la sistematización del archivo general del Proyecto.
- La publicación por transparencia institucional del presupuesto anual, las actas del Directorio, la asistencia y dietas de los Directores, etc.

Luego de revisar el documento recibido y solicitar la precisión de algunos puntos, los miembros del Directorio dieron su conformidad con el informe recibido.

3. Otros asuntos de interés

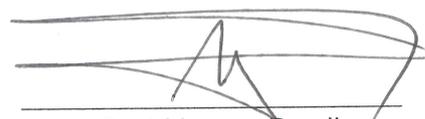
En este punto, el señor Revilla presentó a los miembros del Directorio el video elaborado por el Banco Mundial sobre el trabajo de FONCOPE; luego de concluir dicha presentación, el señor Revilla señaló que estaba pendiente con la SNP la difusión de 10 casos de éxito con el apoyo de IPAE. Asimismo, señaló que en el mes de junio presentaría al Directorio el informe de evaluación intermedia de la Gerencia.

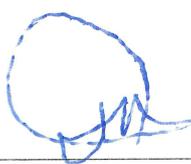
Finalmente, el señor Revilla informó que se había convocado a las empresas auditoras BDO, KPMG, SMS Latinoamérica y Vigo & Asociados con la finalidad de que presenten sus propuestas técnicas y económicas para realizar la Auditoría Financiera y de Gestión a la Gerencia por el periodo 2016.

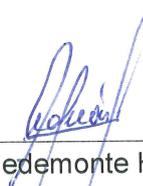
Antes de concluir con la presente sesión, los miembros del Directorio acordaron sesionar el día jueves 23 de marzo del año en curso.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la presente sesión siendo las diez horas con diez minutos (10:10am) del mismo día, redactándose la presente acta, la cual, luego de leída, fue suscrita por los Directores en señal de conformidad.


Adriana Giudice Alva


David Lemor Bezdin


Jorge Alejandro Risi Mussio


Juan Pedemonte Hernández


Raúl Martín Lafora Gaviño


Juan Román Álvarez Panta


Jorge Luis Rey De Castro Mesa